

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 19**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 12 de Marzo de 2013, en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente  
Claudio Bravo Araya  
Claudia Moya del Campo  
José Luis Mattas  
Rigoberto Espinoza  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Acta N° 17
- Modificación Presupuestaria Daem
- Aprobación Convenio Comodato de sede JJVV N° 60
- Aprobación Programa Beca de Transporte
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:40 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**APROBACION ACTA N° 17**

Se somete a aprobación esta Acta y se señalan las siguientes observaciones: Que quede consignado que las tres primeras intervenciones de Concejal corresponden al Concejal Claudio Bravo. Que el Sr. Concejal Espinoza ofreció estudiar un libro de la Conaf sobre árboles ornamentales y colaborar en la posibilidad de postular un camión verde en los fondos FNDR. Que el Concejal Mattas en relación a las Plazas activas espera que en las próximas se incluya en los contratos la mantención de áreas verdes. Hechas todas estas observaciones se aprueba el Acta N° 17.

**APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Daciel Alegría y solicita modificación presupuestaria por \$1.000.000.- para el ítem 22.08.999.000.000 "otros" según oficio N° 403 de 07 de Marzo de 2013. Entrega fotocopia de factura de 16/10/2013 de la empresa "Fosas Talca" por \$1.094.800.- que fue para la limpieza de fosas sépticas de escuela municipal. Se vota y se aprueba por unanimidad.

**APROBACION PROGRAMA BECA DE TRANSPORTE**

Alejandra González asesor jurídico pide se comente el documento que contiene el Programa para la Beca de Transporte; se encuentra presente también Cecilia Morales Cruzat, quien lleva ese programa desde hace años, para colaborar en la explicación de su funcionamiento hasta ahora. Concejal Mattas consulta cuantos niños son los beneficiados, Sra. Morales le responde que 413 niños hasta 2012, y que ahora se ha extendido a más niños, señala que son \$30.000.000.- y que esa suma es menor a la presupuestada que originalmente eran \$34.000.000.- en el año 2012 y la demanda sigue creciendo. Concejal Mattas consulta en donde se postula, Sra. Morales responde que en las escuelas. La Sra. Alcaldesa señala que son los Directores de cada escuela quienes levantan la información de la necesidad de su establecimiento. Concejal Mattas comenta que hace varios meses que él está pidiendo una solución para un grupo de niños de Curipeumo San Miguel, que al primer niño lo pasan a buscar a las 05:15 hrs. de la mañana y que se paga un furgón para que los niños

tengan que ser retirados a esa hora. Y agrega que hay dos niños que simplemente no van al colegio porque sus padres no tienen como pagar. La Sra. Alcaldesa indica que hay una empresa que se adjudicó el convenio que hizo el Ministerio de Transporte y que el recorrido es solo por la carretera. Concejal Mattas señala que el conductor no se saldrá de su recorrido, por el tema del seguro escolar que ampara el servicio. La Sra. Alcaldesa señala que en la mañana estuvo reunido el Jefe de Gabinete Juan Rogazy, el Sr. Administrador don Ivan Damino y el Jefe Daem (S) don Walter Belmar y analizaron todos los casos del transporte escolar y las posibles soluciones, sugiere al Concejal Mattas converse con ellos sobre los casos que refiere para encontrar alguna vía de solución ya que se trata de una situación difícil por lo lejos de sus casas y el estado de los caminos hacia allá.

Sra. Morales dice que cada papá se hace responsable del traslado de su hijo, y que la municipalidad subsidia con \$10.000.- por niño. Concejal Bravo consulta como se sabe que efectivamente se contrató el transporte para el niño, Sra. Morales le dice que por el certificado de asistencia del niño. Agrega que esta beca va en apoyo al Daem y que se considera a los niños del sector rural que viene al sector urbano, no del urbano al urbano. Concejal Espinoza da idea de usar los fondos del Fagem, y estudiarlo como un plan educacional y no pasar dinero desde el municipio. La Sra. Alcaldesa toma la idea del Fagem y su idea es que el Ministerio de Transportes nos deje establecer la ruta y no como fue ahora en que no se pudo opinar, piensa en hablar con el Seremi al respecto.

Concejal Ojeda pregunta que pasa co situación de 12 alumnos de Bajos de Huenutil y que van a Catillo, que se demoran dos horas extras en la mañana y en la tarde. Sra. Morales le indica que ellos se contemplan en la beca. Concejal Moya pregunta quien califica la situación económica del niño; Sra. Morales responde que el primer filtro lo hacen los Directores de escuelas y luego la Dideco con la ficha de protección y otros antecedentes como la distancia se van asignando las becas. Concejal Espinoza sugiere que haya una ficha con ponderación de cada variable de manera de poder observar con claridad en base a qué se asignó una determinada beca. La Sra. Alcaldesa pregunta si hay ficha de tabulación, la Sra. Morales le señala que no que lo que hay es una ficha de postulación pero que todos los niños tiene beca, que nunca un niño que haya postulado ha quedado fuera de la beca de locomoción. Concejal Espinoza sugiere que antes de entregarlo a la comunidad se le informe al Concejo, cuantos niños, la nómina de beneficiados y cuanto dinero. La Sra. Alcaldesa pide se publique el listado en el Dideco. Concejal Ojeda consulta donde se llena la ficha, se le responde que en los colegios.

Luego de todas estas consideraciones se somete a votación el Programa de Beca de Transporte Escolar y se aprueba por unanimidad.

### **REUNION EXTRAORDINARIA DE ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES**

Expone la Sra. Alcaldesa, quien señala que ha llegado una convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades, que se llevará a efecto los días 08 y 09 de Abril, de este año, y que tiene por objeto la Elección de Directorio; que a ella le es imposible asistir, por lo que propone como Concejal para que asista a esta asamblea al Concejal Patricio Ojeda Alarcón, y somete la propuesta al Concejo en pleno. Se vota y se aprueba por unanimidad que asista el Concejal nombrado, teniendo el derecho a voz y voto en la Asamblea.

### **VARIOS**

Concejal Bravo señala que se han quejado de lo mucho que demoran los permisos de construcción. La Sra. Alcaldesa responde señalando que hay varias empresas que no han cumplido con los plazos de la entrega de casas y aquellas construcciones o reparaciones en sitio propio, que la Egis no dio aviso oportuno al Serviu, por lo que el Serviu no sabía de estos problemas, que se juntará el día martes con la Sra. Clarisa Ayala para ver estos problemas. Concejal Moya agrega que hay un

grupo de 35 familias en la Orilla que no podrán continuar y que habrá que resciliar estos contratos, para hacer uno nuevo. Concejal Bravo aclara que él se refiere a los permisos normales que tramita la Dirección de Obras. Concejal Ojeda suma a esta situación que hay obras que no se han recepcionado. La Sra. Alcaldesa recuerda que está fuera el director de Obras y hay Itos nuevos.

Concejal Bravo en otro tema indica hay un señor octogenario, don Juan Bascuñán Osses en Tarapacá N° 443 que ha tenido muchos problemas con la constructora Santa Gemita. La Sra Alcaldesa pide que aquellos que conozcan casos de personas con problemas se los hagan llegar para ver una posible solución en el Serviu. Comenta el Sr. Concejal que está el tema del parque que se mantenía cerrado por los vándalos que allí hay, la Sra. Alcaldesa le informa que la idea es postular a un proyecto en el lugar.

Concejal Bravo dice que la Junta de Vecinos está solicitando se coloque una plaza activa en el Sector de los Pabellones de calle Tarapacá.

En otro tema él mismo comenta que los colectiveros le han hecho saber que habría competencia desleal al ubicarse colectiveros frente a la Farmacia Cruz Verde; se agrega que al parecer el horario de mayor complicación es entre las 07:30 hrs. y las 08:00 hrs.

Concejal Mattas vuelve a recordar el tema de los niños de Curipeumo San Miguel y su falta de transporte escolar. Además trae otros temas de su preocupación, como que muestra una foto del pasto sin recoger en frente de la Municipalidad, pide que cuando se corte se retire de inmediato, entrega foto a la Sra. Alcaldesa.

Concejal Mattas señala que en la Población Don Guillermo hay un evento o forado en el pavimento, en calle Matucana pasado Mario Mujica, que está hace más de tres años sin arreglar.

Concejal Mattas además señala su preocupación por el deporte en Parral, que no sabe que pasa con la Corporación, que quien está a cargo o estará, y que qué pasó con los proyectos del año 2012. La Sra. Alcaldesa le responde que hubo una reunión, que no están entregados los informes ni la rendición de fondos, que se están viendo temas administrativos y quieren recibir bajo inventario los bienes. Concejal Benavente señala que para él lo mejor sería que vinieran todos los meses a decir que están haciendo. Concejal Ojeda destaca que la idea era que la corporación debía administrar los recintos, fomentar el deporte, crear políticas etc. Aclara que estos eran los objetivos de la Corporación, pero que ellos no se estaban cumpliendo. Comenta que él se reunió con Renner Herrera y presentó un proyecto para poder financiar el fútbol; agrega que no se está generando rentabilidad deportiva. Que la Asociación de Fútbol no está alineada con la Corporación. Concejal Benavente dice que hay muchos clubes que no están organizados para poder postular. La Sra. Alcaldesa comenta que hay una gran desarticulación con las distintas entidades deportivas, y que se está en proceso de reestructuración de la Corporación. Como el Concejal Mattas fue a un curso a Valdivia sobre proyectos deportivos le solicita su colaboración en ese aspecto y poder generar una política de deporte en la comuna, así como potenciar deportes como el fútbol, el atletismo.... El Concejal Mattas le comenta idea de formar una Asociación de Básquetbol, ya que los que juegan lo hacen en San Carlos.

Concejal Bravo comenta que él, y el Concejal Ojeda están convocados a una audiencia con el Subsecretario de Deportes y el Diputado Urrutia, para conversar temas deportivos de la comuna. Concejal Ojeda da idea de tener aquí en Parral una Oficina del IND para poder postular acá los distintos proyectos. La Sra. Alcaldesa les recuerda que la Oficina de Proyectos está funcionando en Dideco y que se puede utilizar desde ya.

Concejal Ojeda en un primer tema señala que se le han acercado agricultores con el problema de que se cortan los caminos y no se limpian los canales por quienes deben hacerlo. Se le menciona como alternativa el notificar a las personas a través de las Juntas de vecinos, para que se ocupen del tema. Concejal Bravo aporta con información de que antes, se delegó por Vialidad la función a la Municipalidad de cobrar las multas por los cortes de camino, que se puede hacer así.

En otro tema el Concejal Ojeda señala que en camino a Lucumilla, Torca hay un puente hecho, pero que falta habilitarlo, que sabe que se están haciendo gestiones, pero no se ha concretado aun.

Concejal Benavente en su intervención dice que en el Camino de El Lirio (Sector Los Corrales) no entra locomoción porque hay hoyos grandes que miden cerca de 12 metros de largo y se necesitarían varias camionadas de material, que está pegado al Canal Matriz Digua, y que sería cargo de ellos la mantención, pide gestionar con esa entidad para su reparación.

En otro tema señala que en calle Arturo Prat con Dieciocho se produce gran congestión, por lo que solicita la posibilidad e coordinar con Carabineros que uno dirija el tránsito, al menos los días de feria, miércoles y sábados. La Sra. Alcaldesa señala que se verá ese tema con Tránsito.

El mismo Concejal añade que hay una agrupación de arroceros que han logrado varias cosas y le propusieron crear " La Ruta del Arroz", como un tema turístico de aquí a Quella; la Sra. Alcaldesa le indica que hagan una propuesta concreta con lo que ellos ofrecen al respecto para estudiarlo.

En otro tema el Concejal Benavente recuerda que él pidió cerrar varios sitios que estaban con pastizales, que conversó con Juan Morán Jefe de aseo y Ornato, quien le habría comentado que de donde iba a sacar los materiales para poder cerrar.

Por último comenta que él tiene reparos con el Proyecto de la Media Luna de Villa Reina, que si se puede hacer ahora los alcances. La Sra. Alcaldesa le señala que ese proyecto ya está hecho y no es susceptible de modificarse ahora.

Concejal Espinoza en su intervención parte comentando que le preocupa el tema de la basura en Villa la cascada en Catillo, que ha venido a hablar con él la Sra. Ana García, que la basura se deposita en tambores que no tienen tapa por lo que los perros la desparraman toda, que la Empresa Urbana no va los días e que debe ir; solicita se les coloque un depósito más grande, la Sra. Alcaldesa le indica que si hay basureros y que alguien debe hacerse responsable de su recepción, que lo soliciten por escrito con indicación de quien se hará responsable. La Sra. Alcaldesa comenta que en ese mismo sector y respecto del problema de las aguas servidas se dará una solución de aquí a 7 meses en que se hará una nueva planta sobre tierra.

En otro tema el Concejal Espinoza pide generar un proyecto para salvar las pocas calles que quedan en el centro con adoquines y poder preservar éstos, reparando los hoyos que pueda haber. Concejal Bravo da idea de que sea un proyecto patrimonial.

Intervienen personas de la Empresas de Buses Levi, agradece y felicita a la Sra. Alcaldesa por el problema del Terminal de Buses Rural, en que se ha dado una buena solución a los andenes, agradece la gestión de la Alcaldesa; sin embargo le comentan que hay acuerdos que no se están cumpliendo, como de no utilizar voceadores para poder acceder libremente a todos los buses. Concejal Moya se suma a esto porque se contactaron con ella por este mismo tema. La Sra. Alcaldesa las escucha y recuerda que ella les pidió que se identificara a los cargadores de bultos con un gorro o polera, que se mandará a fiscalizadores para imponer el orden. Concejal Bravo sugiere la compañía de un carabinero por un tiempo prudente de algunas semanas, hasta que todo se calme y se tome la costumbre de obedecer la Ordenanza. La representante de los Buses Levi señala que los voceadores de la otra empresa les quitan los bolsos a sus pasajeros y los obligan a subirse en otra línea, habla una señora como testigo de estos hechos, todas las personas de la empresa hablan y reclaman por esta situación, para finalmente la representante de Buses Levi pedir se reconsidere el que se les entregue al menos un anden del principio. La Sra. Alcaldesa le responde que esa decisión ya fue zanjada y que ahora hay que cumplir con la Ordenanza y la distribución que se hizo de los andenes, que no se volverá atrás. Agradecen y se retiran.

Concejal Moya en su primer tema consulta que pasó con la Posta de Digua, la Sra. Alcaldesa le indica que el Director de Salud está averiguando, que se habría hecho el cambio de uso de suelo, pero que no había recursos asociados, que se necesitan estos recursos; llama directamente al Director de Salud, quien telefónicamente le responde que vendrá Juan Carlos Gómez, del Servicio de Salud y

traerá algunas respuestas el día Jueves, para tener la información antes de fin de mes, que hasta el momento es más factible que la Posta se emplace afuera que quedaría más a mano, pero no se atreve a dar una fecha para cuando; que también traerá informe de Palma Rosa y Fuerte Viejo.

En otro tema pregunta por el Programa de Nivelación de Estudios, que se hacía con apoyo de la Municipalidad, la gente consulta con quien hablar. La Sra. Alcaldesa le indica que se dirijan a Leticia Fuenzalida en la Omil.

La Concejal Moya consulta ahora sobre la Dirección de Dideco, que quien es en la práctica la jefa. La Sra. Alcaldesa le responde señalando que Eva Ortega está haciendo uso de su fuero, pero que la persona de su confianza y quien debe realizar su programa de trabajo es Angela Aguayo. La Concejal Moya consulta como una segunda persona le da órdenes a los funcionarios del Dideco, la Sra. Alcaldesa le indica que ella tiene tareas específicas asignadas, y que quien es la responsable, bajo su firma es Eva Ortega.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:25 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARAR  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNCIPAL